



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

CONSULTA PÚBLICA

Documento de Formulación del Problema sobre el Tema “Actualización del Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones”

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en el marco de la cooperación técnica con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en el proceso de desarrollar el Proyecto de **Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) - Simplificación Normativa**, por Resolución Directorio N° 1651/2026, ha resuelto poner a Consulta Pública en su página web institucional www.conatel.gov.py, el documento de **Formulación del Problema sobre el Tema “Actualización del Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones”**.

La Consulta Pública estará abierta para la recepción de comentarios, sugerencias y/o contribuciones, **desde el 24.07.26 hasta el 02.08.26**.

Los interesados en participar podrán enviar sus contribuciones a la dirección de correo electrónico: consulta_air@conatel.gov.py, habilitada para el efecto, solicitando a los mismos que se identifiquen debidamente.

DOCUMENTOS DISPONIBLES

- Documento de Formulación del Problema sobre el Tema: Actualización del Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones
- Cuestionario para recopilación de sugerencias y/o propuestas (Archivo en Hoja de Cálculo)

24 - 07 - 2026